



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE
ORALIDAD**

Medellín, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 2022 00301 00

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta a oficio allegada por la CLINICA EL ROSARIO, así como la arrimada por la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Dado lo manifestado por esta última, es preciso oficiar a la NOTARÍA ÚNICA DE DON MATIAS (ANTIOQUIA), con el fin de que se sirva remitir el registro civil de nacimiento del señor HERMEN FREDY MEJÍA SUAREZ, quien en vida se identificó con la cédula N°70.977.412.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25a215c7e02f37ced8effca81802dbaff5e62ccf439fa916546e62149ac6d91f**

Documento generado en 29/09/2023 09:32:54 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**